



**DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA
E IMPUESTO RETENIDO RENTA**

F14 V12

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SEÑOR CONTRIBUYENTE LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$

NÚMERO DE DECLARACIÓN

10	12	5
----	----	---

1	NIT										Período Tributario				Complemente el siguiente recuadro solo si su Declaración es Modificatoria	5	Número de declaración que Modifica		5		
	2										Mes			Año							
2	Apellido(s), Nombre(s), Razón Social o Denominación:																				
	INGRESOS BRUTOS										DIESEL Y GASOLINA PERSONA NATURAL				DIESEL Y GASOLINA PERSONA JURIDICA 0.75 %				0.3 %		1.5 % (Periodos hasta diciembre de 2011) 1.75 % (Periodo enero de 2012 en adelante)
P	3 Actividades Comerciales										202	5	204	+	5	210	+	3	22	+	3
A	4 Actividades de Servicios														212	+	8	26	+	8	
G	5 Industria de la Construcción																	28	+	6	
O	6 Actividades Industriales																	20	+	8	
A	7 Actividades Agropecuarias																	24	+	5	
A	8 Otras Actividades No Sujetas a Retención																	30	+	7	
C	9 Otros Ingresos																	32	+	4	
A	10 TOTAL INGRESOS				205	=					0	216	=					6	34	=	6
C	11 Menos Rebajas y Devoluciones Sobre Ventas										206	-	4	217	-			3	38	-	5
U	12 Menos Ingresos Exentos y No Gravados																	40	-	2	
E	13 Ingresos no incluidos en pago a cuenta por haber sido sujetos de retención										214	Monto Total Devengado			5	215	Impuesto Total Retenido		2		
N	14 Ingresos Gravables Sujetos de Pago a Cuenta											2	219	=				0	42	=	8
T	15 Entero Computado de Pago a Cuenta (Casilla 208 = Casilla 207 x 0.75%) (casilla 220 = Casilla 219 x 0.3%) (Casilla 44 = Casilla 42 x 1.75%)										208	=	5	220	=			9	44	=	3
A	16 TOTAL ENTERO COMPUTADO DE PAGO A CUENTA (SUMA DE CASILLAS) 208 + 220 + 44)																	45	=		6
A	17 EXCEDENTE DE PAGO A CUENTA PERÍODO ANTERIOR																	46	-		1
A	18 EXCEDENTE DECLARACIÓN RENTA EJERCICIO ANTERIOR																	48	-		7
A	19 ENTERO CANCELADO DE PAGO A CUENTA EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificada)																	50	-		3
R	20 ACREDITAMIENTO DEL EXCEDENTE RESULTANTE DEL IMPUESTO POR PAGO MÍNIMO MENOS EL IMPUESTO COMPUTADO DE LA RENTA ORDINARIA (Si resultado es positivo)																	51	-		4
E	21 AJUSTE POR DISMINUCIÓN DE SALDO EN DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MODIFICADA, POR APLICACION DEL ART. 74-A DEL C.T.																	52	+		0
E	22 EXCEDENTE APPLICABLE A PAGO CUENTA PRÓXIMO PERÍODO (Si la operación de casillas 45-46-48-50-51+52 es negativa)																	54	=		2
C	23 TOTAL A PAGAR ENTERO PAGO A CUENTA (Si la operación de casillas 45-46-48-50-51+52 es positiva)																	56	=		7

CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN										Número de Sujetos			Monto de Retención			Impuesto Retenido				
24	Servicios de Carácter Permanente subordinación o dependencia laboral									58	0	104				2	150	+		1
25	Servicios sin Dependencia Laboral									60	3	106				7	152	+		5
26	Prestación de otros Servicios sin Dependencia Laboral									62	5	108				1	154	+		3
27	Retenciones por Juicios Ejecutivos									64	7	110				6	156	+		2
28	Retenciones por Actividades Agropecuarias (D.L. 422 de 17/12/1992)									66	9	112				5	158	+		6
29	Retención por Servicios de Arrendamiento a Personas Naturales									68	1	114				3	160	+		8
30	30 Retenciones sobre Premios a Personas Domiciliadas (períodos hasta diciembre de 2009)									70	3	116				0	162	+		9
E	31 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y otras Utilidades provenientes de Depósitos en Dinero									72	5	118				8	164	+		1
T	32 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Títulos Valores									74	9	120				4	168	+		6
E	33 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Títulos Valores en el Exterior									75	0	121				1	169	+		5
N	34 Transferencias de Bienes Intangibles por Personas Naturales Domiciliadas									76	5	122				3	170	+		0
C	35 Transferencias de Bienes Intangibles por Personas Jurídicas Domiciliadas									78	5	124				3	172	+		1
I	36 Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas Naturales Domiciliadas									80	7	126				0	174	+		4
O	37 Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas Jurídicas Domiciliadas									82	3	128				3	176	+		2
N	38 Operaciones de Renta y Asimiladas a Renta (Rendimiento de Capitales, Títulos Valores, Otros) a Personas Domiciliadas									84	2	130				5	178	+		8
E	39 Costos y Gastos Incurridos Sujetos a Retención y Entero									86	0	132				8	180	+		3
N	40 Valores Garantizados Seguro Dotal u Otro Tipo de Seguro									88	6	134				4	182	+		7
E	41 Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas									90	9	136				7	184	+		5
S	42 Retenciones sobre Premios a Personas No Domiciliadas									92	8	138				5	186	+		2
S	43 Pagos Efectuados a Casa Matriz por Filiales o Sucursales									94	8	140				1	188	+		4
S	44 Transferencias de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas									96	1	142				2	190	+		9
S	45 Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior									98	7	144				9	192	+		8